



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1985

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: _____ R.F.C.: _____

NOMBRE COMERCIAL: PLACITA DE TULUM CLAVE CATASTRAL: _____

ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN: AV. TULUM ENTRE ORION NTE Y BETA NTE MZA 3 LTE 9 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 16/04/2010	 TESORERO MUNICIPAL 
de USO DE SUELO: a	EXPIRA: 31/12/2021	

DDU 0739 DIRECTOR DE INGRESOS
 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: _____

TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el domicilio señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 108, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021